



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

1^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

LENGUA INDÍGENA: _____

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS AVANCES DE APRENDIZAJE

FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	EDUCACIÓN FÍSICA	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	

ASISTENCIAS

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME 4866yVEME/8PDIS1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjnp9IwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

2º GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT: _____

LENGUA INDÍGENA: _____

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS AVANCES DE APRENDIZAJE

FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1º periodo de evaluación	
		2º periodo de evaluación	
		3º periodo de evaluación	
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	1º periodo de evaluación	
		2º periodo de evaluación	
		3º periodo de evaluación	
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	1º periodo de evaluación	
		2º periodo de evaluación	
		3º periodo de evaluación	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES	1º periodo de evaluación	
		2º periodo de evaluación	
		3º periodo de evaluación	
	EDUCACIÓN FÍSICA	1º periodo de evaluación	
		2º periodo de evaluación	
		3º periodo de evaluación	

ASISTENCIAS

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME 4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp9IwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autorigia se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN

3^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT: _____

LENGUA INDÍGENA: _____

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS AVANCES DE APRENDIZAJE

		OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS AVANCES DE APRENDIZAJE	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	
	EDUCACIÓN FÍSICA	1 ^{er} periodo de evaluación	
		2 ^o periodo de evaluación	
		3 ^{er} periodo de evaluación	

ASISTENCIAS

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADCFB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqcVzwME 4866yVEME/8PDI1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp9lwfMabX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

1^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)			
	MATEMÁTICAS			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES			
	EDUCACIÓN FÍSICA			

ASISTENCIAS

PROMEDIO FINAL DE GRADO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000000114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDIS1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp91wfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63If2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

2º GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1º	2º	3º	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)			
	MATEMÁTICAS			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES			
	EDUCACIÓN FÍSICA			

ASISTENCIAS

PROMEDIO FINAL DE GRADO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.
No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114
Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PD1SIg6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9lwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63If2HVqH1sA08poer080PIJ6Z
Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

3^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE(S) _____

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT: _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
ESPAÑOL				
MATEMÁTICAS				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
LA ENTIDAD DONDE VIVO				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

PROMOVIDA (O)	
NO PROMOVIDA (O)	

PROMEDIO FINAL DE GRADO	
-------------------------	--

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000000114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDIS1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp 9lwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63f2HVqH1sA08poer080PIJ6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

6° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE(S) _____

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1º	2º	3º	
ESPAÑOL				
MATEMÁTICAS				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
GEOGRAFÍA				
HISTORIA				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

PROMOVIDA (O)
NO PROMOVIDA (O)

PROMEDIO FINAL DE GRADO

PROMEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhQOCVzwME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp 9IwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqHIsA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

1^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT: _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (LENGUA INDÍGENA)			
	MATEMÁTICAS			
	SEGUNDA LENGUA (ESPAÑOL)			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	ARTES			
	EDUCACIÓN FÍSICA			

LENGUA INDÍGENA

ASISTENCIAS

PROMEDIO FINAL DE GRADO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PD1Stg6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp 9IwfMabX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

2º GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT: _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1º	2º	3º	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (LENGUA INDÍGENA)			
	MATEMÁTICAS			
	SEGUNDA LENGUA (ESPAÑOL)			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	CONOCIMIENTO DEL MEDIO			
	ARTES			
	EDUCACIÓN FÍSICA			

LENGUA INDÍGENA

ASISTENCIAS

PROMEDIO FINAL DE GRADO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp 9IwfMabX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL BOLETA DE EVALUACIÓN

3^{er} GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
LENGUA INDÍGENA				
MATEMÁTICAS				
ESPAÑOL				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
LA ENTIDAD DONDE VIVO				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

LENGUA INDÍGENA	PROMEDIO FINAL DE GRADO	PROMOVIDA (O)	
		NO PROMOVIDA (O)	

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|CqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq05jqnp 9lwfMabX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

4° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE(S) _____

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1er	2°	3er	
LENGUA INDÍGENA				
MATEMÁTICAS				
ESPAÑOL				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
GEOGRAFÍA				
HISTORIA				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

LENGUA INDÍGENA	PROMEDIO FINAL DE GRADO	PROMOVIDA (O)
		NO PROMOVIDA (O)

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq05jqnp 9lwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE(S) _____

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1er	2°	3er	
LENGUA INDÍGENA				
MATEMÁTICAS				
ESPAÑOL				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
GEOGRAFÍA				
HISTORIA				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

LENGUA INDÍGENA	PROMEDIO FINAL DE GRADO	PROMOVIDA (O) NO PROMOVIDA (O)
-----------------	-------------------------	-----------------------------------

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhQOCVzwME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqp9lwfMabX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN**

6° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1er	2º	3er	
LENGUA INDÍGENA				
MATEMÁTICAS				
ESPAÑOL				
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				
CIENCIAS NATURALES				
GEOGRAFÍA				
HISTORIA				
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				
ARTES				
EDUCACIÓN FÍSICA				

LENGUA INDÍGENA	

PROMEDIO FINAL DE GRADO

PROMOVIDA (O)
NO PROMOVIDA (O)

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

PROMEDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzWME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp 9IwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqH1sA08poer080P1J6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL BOLETA DE EVALUACIÓN

1^{er} GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)			
	MATEMÁTICAS			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
	CIENCIAS (BIOLOGÍA)			
	HISTORIA			
	GEOGRAFÍA			
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA			
	TECNOLOGÍA			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA			
	ARTES			

TECNOLOGÍA	
Énfasis de campo: _____	Clave: _____

ASISTENCIA		* Asistencia mínima para ser promovido: 80%	PROMEDIO FINAL DE GRADO
Asistencias			
% Asistencia*			

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS

FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI51g6AV48D8VrLhKUDq05jqnp

9lwfMAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya631f2HVqHIsA08poer080PIJ6Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL BOLETA DE EVALUACIÓN

2º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2022-2023

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

CURP: _____ MATRÍCULA: _____ TURNO: _____ GRUPO: _____

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ CCT : _____

ASIGNATURAS/ÁREAS	PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
	1er	2º	3er	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)			
	MATEMÁTICAS			
	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)			
	CIENCIAS (FÍSICA)			
	HISTORIA			
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA			
	TECNOLOGÍA			
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA			
	ARTES			

TECNOLOGÍA
Énfasis de campo: _____
Clave: _____

ASISTENCIA	
Asistencias	
% Asistencia*	

* Asistencia mínima para ser promovido: 80%

PROMEDIO FINAL DE GRADO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000001114

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS

FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME486yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp

9lwfmAbX0ggwUCLRKa Hg5q8aYhya63f2HVqH1sA08poer080P136Z

Lugar y fecha de expedición: Guadalajara, Jalisco 00/00/0000



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar> de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE

PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	

